

**ELABORADORA BALSERA GERMANO - ECUATORIANO C. A.**  
**EBAGEC**

5978

AV. PRIMERA Y CALLE 3RA.  
(LA PROSPERINA)  
KM. 6½ VIA A DAULE  
TELEFONOS: 255531 - 255245  
FAX 04-255041  
TELEX 4-3564 EBAGEC ED  
P. O. BOX 5831  
GUAYAQUIL - ECUADOR

110  
26

Guayaquil, Marzo 18 de 1.992

Señor  
EUGEN HANSERT  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía "ELABORADORA BALSERA GERMANO ECUATORIANA C.A. (EBAGEC)", en sesión celebrada el día 17 de Marzo de 1992, resolvió por unanimidad reelegir a usted como SUBGERENTE de la Compañía por el período de UN AÑO.

Según consta del artículo QUINCAGESIMO SEGUNDO de los Estatutos sociales, reformados según escritura pública otorgada ante la Notaria Norma Plaza de García el 25 de Octubre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Diciembre de 1985, a usted como SUBGERENTE le corresponde subrogar al Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento de éste, según lo prescrito en el artículo trigésimo quinto reformado de los estatutos, y actuando siempre conjuntamente con el otro Subgerente de la Compañía, en el evento de la subrogación.

ELABORADORA BALSERA GERMANO-ECUATORIANA C.A. (EBAGEC) se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Quito, Provincia del Pichincha, Dr. Wladimiro Villalba Vega el 13 de Enero de 1976 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de Febrero de 1976.

Hago propicia la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en su gestión próxima a iniciarse.

Muy atentamente,

  
Dieter H.A. Müller  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Guayaquil, 18 de Marzo de 1992  
ACEPTO NOMBRAMIENTO

  
Eugen Hansert

tífico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de  
SUBGERENTE de ELABORADORA BALSERA GERMANO ECUATORIANA C. A. (EBASEC),  
a foja 14.388, número 3.174 del Registro Mercantil y anotado bajo el  
número 9.551 del Repertorio.- Archívense los comprobantes de pago  
por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y seis  
de Mayo de mil novecientos noventa y dos.- El Registrador Mercantil.-

  
AL HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

